

Clase 43

166465

166465  
166465

UNA PATENTE DE INVENCION

Sr. D. Delfin Pons de Vall Massip.-

166465

166465

D. Delfin Pone de Vall Massip, residente en San Ginés de Vilassar (Prov. de Barcelona), calle Arrabalet nº 1, solicita una patente de Invencion por 20 años para España y sus Colonias por: "PROCEDIMIENTO PARA TERNIR CORONAS DE RAYON" Clase 43, Grupo 5º del Nomenclator.-

-----

La seda artificial, conocida en el mercado con el nombre genérico de rayón, solo se ha teñido, hasta el presente devanándola en forma de madejas que son sometidas al baño de tinte, en barcas de tintar, calentadas por vapor.-

En la actualidad y por conveniencias de los fabricantes de rayón, dicha fibra artificial es suministrada a los tejedores devanada en forma de coronas, que no es posible teñir por los métodos hasta ahora conocidos.-

Si las coronas de seda artificial son nuevamente devanadas en forma de madejas, para poder ser teñidas en barcas de tintar, la fibra tiene un tanto por ciento de pérdida, relativamente elevado, que sumado a la mano de obra invertida en dicha operación, constituye un recargo en el coste de fabricación que es muy interesante poder evitar.-

La dificultad que se presenta para poder teñir la seda artificial o rayón, devanada sobre carretes o bobinas, o bien en forma de coronas dispuestas sobre un armazón de soporte, es triba en que la fibra de rayón al ser mojada por el tinte, aumenta considerablemente de volumen y se aprieta contra el nucleo del carrete que la soporta, impidiendo la perfecta penetración



944

3

10

15

20

del tinte a las capas interiores de la fibra enrollada.-

25

Teniendo en cuenta esta particularidad del rayón, que impide su teñido empleando los métodos seguidos para el tinte del algodón, se ha ideado el procedimiento, que daremos a conocer a continuación y que constituye el objeto de la presente solicitud de Patente de Invención.-

30

En primer lugar hemos de hacer observar que las coronas de rayón no tienen todas el mismo diámetro interior, lo que constituye una dificultad para montarlas sobre núcleos o moldes adecuados para introducir las en el baño de tinte.-

35

Otra dificultad que se presenta para el teñido de las coronas de rayón radica en la propiedad que, como se ha dicho, tiene esta fibra de hincharse y hacerse compacta cuando está en contacto con la humedad, resultando difícil la penetración del tinte a través de las fibras por simple capilaridad.-

40

Para salvar estos inconvenientes se ha ideado teñir las coronas de rayón montándolas en forma superpuesta, constituyendo columnas, dispuestas concéntricamente sobre un tubo, con múltiples perforaciones laterales, o un armazón compuesto de varillas por cuyo interior circula el tinte líquido a cierta presión, teniendo muy en cuenta de que entre el diámetro interior de las coronas y el tubo o armazón central, quede una cámara anular de suficiente espacio para permitir el aumento de volumen que sufren las coronas al ser mojadas, sin que se obstruyan las perforaciones del tubo o los pasos que se forman entre las varillas del armazón.-

50

En el dibujo adjunto, que forma parte integrante de esta memoria, se representa en esquema y solo a título de ejemplo, una instalación adecuada para llevar a la práctica el nuevo procedimiento de teñir la seda artificial, devanada en forma de coronas, a cuyo esquema nos referiremos en el transcurso de esta memoria para facilitar la explicación del procedimiento.-



3

44

55 Para la ejecución práctica de este procedimiento se dispondrá de un tanque o caldera -1-, de forma y dimensiones adecuadas a la producción que se desea obtener, cuya parte superior está cerrada por una tapa -2-, convenientemente ajustada mediante tornillos -3-, Atravesando dicha tapa llegan al interior del tanque -1- varias tuberías -4- que derivan de una conducción general -6-, por la cual circula el tinte, impelido a presión mediante un grupo motor-bomba.-

60 A las tuberías -4- se pueden conectar, mediante tuercas -5- y sendos tubos -10-, provistos en su extremo inferior de una platina -13- fija y en el superior de otra platina de quita y pon -12-. La superficie lateral de los citados tubos -10- presenta gran número de pequeñas perforaciones -11- por cuyo interior pasa el líquido -16- inyectado por el motor bomba, en sentido de las flechas -b-, a través de la conducción de entrada -6- y de la de salida -9-, dispuesta ésta en la parte inferior del tanque -1-, o invirtiendo la circulación según la dirección marcada por las flechas -a-, actuando a voluntad las llaves de paso -7- y -8- que permiten dicha inversión.-

70 Las coronas de rayón -14- se montan, en columna, concentricamente sobre los tubos -10-, procurando que se forme a su alrededor una cámara anular -15-, que permita la circulación del líquido entre las coronas y el tubo soporte, las coronas -14- se prensan entre sí quedando sujetas entre las platinas -12- y -13-.

80 El líquido del tinte -16- es calentado a una temperatura conveniente empleando un serpentín -18-, alimentado por el vapor procedente de la tubería -19-, sobre la que se ha montado una llave de purga -20-. Este sistema de calefacción puede ser sustituido por cualquier otro adecuado, como, por ejemplo, resistencias eléctricas, dispuestas dentro o fuera del tanque.-

Una vez dispuesto el conjunto descrito, en la forma expli-



85

cada, se procede al teñido de las coronas, calentando previamente el líquido y poniendo en marcha el motor bomba que establece la circulación del tinte y le dá presión.-

90

El tinte -16- entra dentro de los tubos -10- siguiendo la dirección marcada por las flechas -b-, por ejemplo, atraviesa las perforaciones -11- y cuando se halla en el interior de la cámara anular -15- se vé forzado, en virtud de la presión ejercida por el motor bomba, a atravesar la pared de rayón formada por las coronas -14- superpuestas empapando toda la masa con lo que se garantiza el teñido de las fibras más recónditas.- La operación se repite, varias veces, invirtiendo la dirección de circulación del líquido, con lo que se consigue la penetración del tinte através de la masa de rayón en sentido de fuera a dentro tal como marcan las flechas -a-, al objeto de lograr una perfecta humectación de todas las capas de fibra enrolladas en forma de corona.-

95



100

Por consiguiente que el aparato descrito no es más que una de las varias formas de ejecución que puede tener la instalación adecuada para la práctica del nuevo procedimiento de teñir coronas de seda artificial, que constituyen el objeto de esta solicitud de Patente de Invención, cuyas principales particularidades se concretan en las siguientes:

105

REIVINDICACIONES

110

1ª.-"PROCEDIMIENTO PARA TEÑIR CORONAS DE RAYON" caracterizado por el hecho de que las coronas de seda artificial se tiñen dentro de tanques cerrados, que contienen el tinte caliente, puesto en circulación, a bastante presión, mediante un motor bomba, montándolas en forma superpuesta, constituyendo columnas compactas, dispuestas concéntricamente sobre tubos, con múltiples perforaciones laterales, o armazones compuestos de varillas

115

per cuyo interior circula el tinte liquido, procurando que, entre el diametro interior de las coronas y el tubo o armazón central, quede una cámara anular, de espacio suficiente, para permitir el aumento de volumen que sufren las coronas de rayón al ser mojadas por el tinte, sin que por ello se abstruyan las perforaciones del tubo ó los pasos que se establecen entre las varillas del armazón.-

120

2º.-"PROCEDIMIENTO PARA TENER CORONAS DE RAYON" según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la circulación del líquido de tintar, que se inyecta a presión a través de los tubos perforados o armazones permeables, concentricos con las coronas, se invierte de dirección repetidas veces durante el proceso de teñir, a fin de lograr que el tinte atraviese la masa de rayón en sentido de dentro a fuera y viceversa, para conseguir una perfecta penetración, que alcance hasta las fibras más recónditas.-

125



130

3º.-"PROCEDIMIENTO PARA TENER CORONAS DE RAYON" Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

Consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

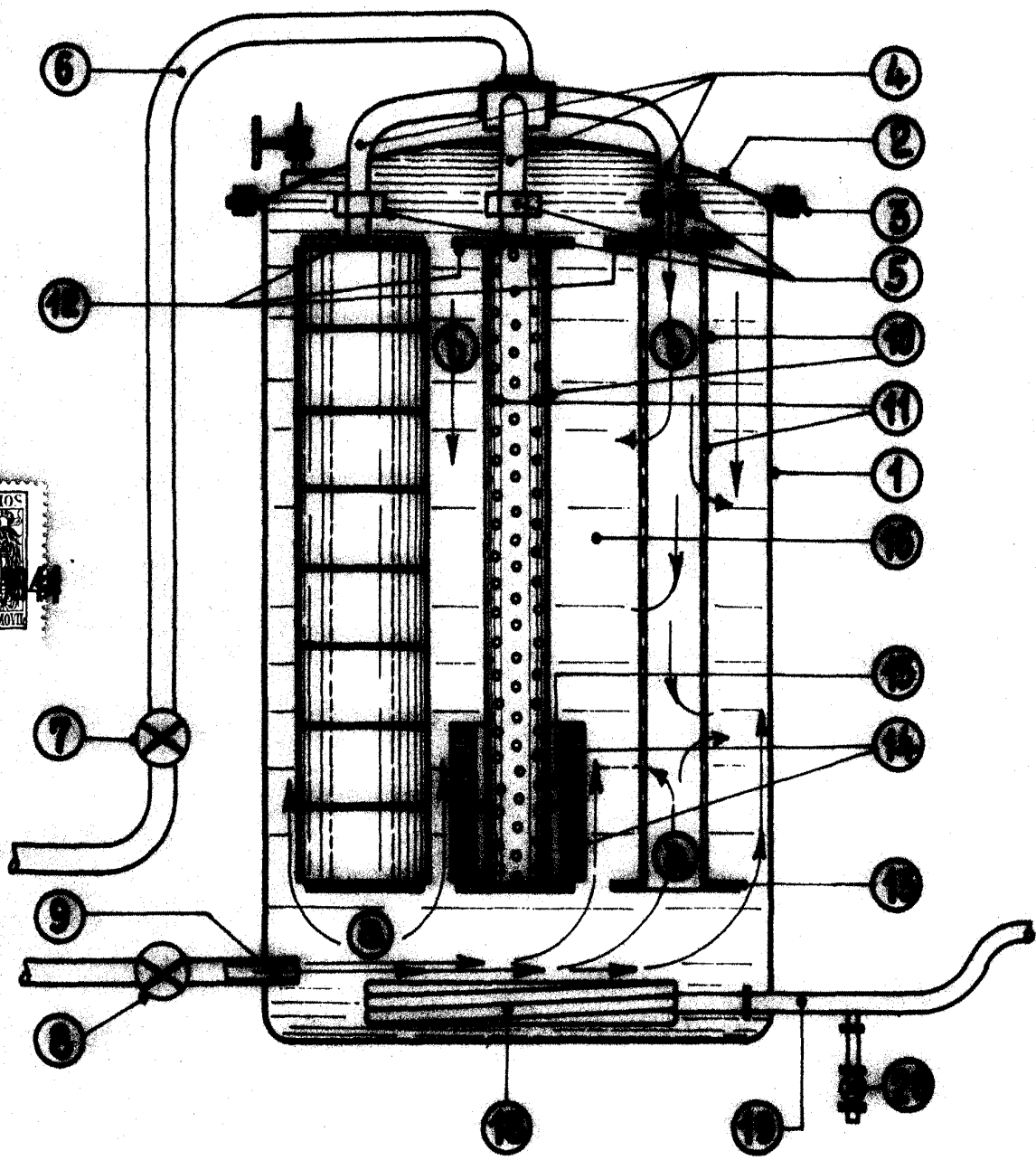
Barcelona 3 de Junio de 1944

P.A. de D. Delfin Pons de Vall

Juan B. Rosta Ricau

*D. Gelfin Pons de Vall Massip*

166465 hoja única  
166465



*Escala variable*

*Barcelona 2 Junio 1944*  
*P.A. Juan B. Renter*  
*Juan B. Renter Ridoura*